

Desde Mora de Rubielos

## COSAS TUROLENSES

### La cátedra ambulante de agricultura

El martes día cuatro del actual hemos recibido en esta población por primera vez la visita de la Cátedra Ambulante de Agricultura de Aragón y Rioja cuya llegada había sido anunciada profusamente por orden de la Alcaldía.

En el auto-laboratorio de u Instituto llegaron a atardecer los tres ingenieros agrónomos que la componían y a las siete de la tarde en el Salón de sesiones del Ayuntamiento y ante numeroso público tuvo lugar el acto.

El alcalde señor Ros presentó a los disertantes concediendo la palabra al ingeniero jefe del Servicio agronómico de Teruel, don Juan Verniere, quien con palabra fácil y amena explicó a los concurrentes la naturaleza y alcance de las cátedras ambulantes de agricultura, feliz concepción del actual ministro de Fomento para divulgar con la mayor comodidad posible para el agricultor cuantos perfeccionamientos se consiguen en los laboratorios y escuelas oficiales en beneficio de la industria agrícola y sus derivados.

Saludó a las autoridades locales de todos los órdenes que le prestaban cordial acogida con su presencia. Y después concedió la palabra a don José María Irza, ingeniero agrónomo con destino en Zaragoza, que nos dió una lección sobre «Elaboración de quesos y mantecas».

A continuación nos dió la suya don Agustín Mainar, ingeniero fitopatólogo de la misma cátedra, disertando sobre «La higiene del granero» y por último don Juan Verniere, nos habló de «Cerealicultura, forrajería y cebo de ganados».

Todos los oradores fueron aplaudidos y se ofrecieron a los agricultores para atenderles en cuantas consultas se les presenten acerca de todo lo relacionado con la agricultura y sus derivados.

A continuación se proyectaron unas películas ilustraciones de los temas desarrollados impresados en la Granja agrícola de la Escuela de Agrónomos de Madrid.

Por comentario añadiremos que la idea de las Cátedras ambulantes es digna del Ministerio de Fomento, cuya labor es tan formidable que algunas de sus obras, por ejemplo las Confederaciones Hidrológicas, bastan por sí solas para justificar la Dictadura. Sin embargo, las lecciones teóricas y breves son poco eficaces. Hay que ir a los campos de experimentación, a las lecciones prácticas en cada época y en cada cuestión del cultivo, al estudio del cultivo más conveniente para cada comarca deducido de las condiciones geológicas y climatológicas, orientando las iniciativas de los agricultores, desterrando sus rutinas y llevando hasta su médula en contacto con el pueblo la conveniencia de los nuevos métodos.

Todo lo que no sea esto es perder el tiempo y el dinero que con tan buen celo gasta el Estado.

De tres lecciones explicadas por técnicos que nunca pueden adaptarse a la capacidad mental del pueblo y que desfilan recargando la atención tan fácil a la fatiga de unos oyentes que han estado trabajando todo el día, no queda nada más que la convicción de que existen unos señores, sabios agrónomos, que se preocupan de los problemas de la tierra, que son los problemas vitales de la Patria española.

EL BACHILLER AZUL.

Mora de Rubielos 512-28.

### Restos románicos en la provincia

La villa de Cella o Celda limitrofe por el oeste de la ciudad de Albarracín fué antiquísima como lo prueban su arruinada muralla y fuerte castillo unido a su excelente posición comercial.

El señor Coello, según su informe que dió sobre la vía romana de Chinchilla a Zaragoza—*Boletín de la Real Academia de la Historia, tomo XXIV* pág. 15—dice que desde Albarracín o Ergavica pasando por Gea debía la vía romana continuar a Cella, paso casi forzoso para el otro camino que por cerca de Caudé y Concué iba derecho a Teruel. Sin embargo, con ser tan favorable la situación de Cella a investigaciones arqueológicas, ningún monumento fué descubierto hasta junio de 1896.

Domingo Lanzuela y García descubrió en un terreno de su propiedad una ara votiva o cipo coronada por un frontis circular de 0'55 metros de alto por 0'32 de ancho y 0'15 de espesor.

El caño de la inscripción es el siguiente:

MARCELLA  
M-CALED-FIL  
H S-E  
MARIA  
STENNA  
NEPOTAE

Queriendo decir, *Marcella, M. (ar) Caledi, fil (ia) h (ic) s (ita) e (st): Maria Stenna nepotae*. Marcela hija de Mario Caledo yace aquí. María Stenna, su tía le hizo este monumento.

El vocablo *nepota* responde al catalán y al valenciano *neboda* (sobrina) satisfaciendo los grados de parentesco que tenían los hermanos Mario Caledo y María Stenna. Desde Augusto comenzaron a ser sinónimos de sobrino y sobrina *nepos* y *neptis*.

En Calomarde, al oeste de Albarracín, se conserva empotrada en la pared oriental de la iglesia creyéndose que fué trasladada allí desde Moscardón, donde dice Zurita haberla visto (*Hübner 3172*) otra ara votiva que dice así:

L-TERENTIO. L. F. G. CRESCEN  
MARIE-AMMIAE  
L. TERENTIO. L. F. GAL-FIRMO  
L-TEREN. L. F. GAL. FIRMANO. AN. XX  
VAL. SEVERA. SOCRVIS. VIRO. ET. FILIO

*L (ucio) Terentio L (ucii) f (ilio) G (aleria) Crescen (ti) Mariae Ammiae, L (ucio) Terentio L (ucii) f (ilio) Gal (eria) Firmo L (ucio) Teren (tio) L (ucii) f (ilio) Gal (eria) Firmo an (norum) XX, Val (eria) Severa socruis viro et filio.*

A Lucio Terencio Crescente hijo de Lucio de la tribu Galería; a María Ammia; a Lucio Terencio Firmo hijo de Lucio de la tribu Galería; a Lucio Terencio Firmo hijo de Lucio de la tribu Galería, de edad, 20 años, de puso este monumento Valeria Severa, su respectiva esposa, nuera y madre.

La voz *socrus* de esta lápida su one un nominativo *socrus* de la 2.ª declinación y sale a colación en las lápidas encontradas en Tobaruela cerca de Cazlona, en otras de Extremadura, Alava y Logroño formando el nominativo *socra* equivalente al *suegra* castellano y al *sogra* catalán y portugués.

En el mapa de vías romanas en España tomado del famoso *itinerario Antonino* que publicaron los señores Saavedra y Fernández Guerra encontramos la siguiente que afecta a Teruel.

*Segobriga* (Segorbe) a *Vallielonga* que estaba a 40 millas de Segorbe y cerca de la Puebla de Valverde; de ahí

a *Urbica* en Concué cerca de la confluencia de los ríos Alfambra y Guadaluviar; de ahí a *Albonica*, desdoblado llamado Gallel a 25 millas de *Urbica*: de ahí a *Agiria* que en los códices se dice *Agiria* situada al sur de Villafraanca donde el río Jiloca tomaba su nombre que pudo venir del vasco *Argirio-coa* a 6 millas de *Albonica*; de ahí a *Carac* según los códices *Care*, situado en *Villacadima* término de Monreal. Hay una variante en los códices de 20 millas y efectiva de 10; de ahí a *Sermone* en Luco, antes de Daroca, distante 14 millas de *Carac* y *Bilbilis*, Calatayud cerca de Bámola distante 38 millas de *Semone*.

De estos lugares solamente en *Vallielonga* limitada por Sarrión y al oriente por Rubielos de Mora, cita *Hübner-Inscripciones Hispanice Latinae* número 3.174—la siguiente lápida labrada por tres caras:

C. MARIO. C-F. GAL  
MARIANO. AEDIL  
FLAM. II VIR  
VALERIA. G. F.  
SEVERA. MATER  
FILIO. PIISSI  
MO.....

*C (aio) Mario C (ai) F (ilio) Gal (eria) Mariano, Aedil (i) Flam (ini) (Dium) Vir (o) Valeria, G (ai) F (ilia) severa Mater Filio Piissimo...* Que quiere decir: A su hijo piadosísimo Cayo Mario Mariano hijo de Cayo de la tribu Galería edil, flamen duumviro hizo labrar este monumento Valeria Severa hija de Gayo.

Muchos más podíamos citar, pero basta por hoy de cosa tan poco amena.

MOHAMED BEN CHAPNETH.

**La Española**  
PELUQUERIA  
CALLE DEL SALVADOR, 20. TERUEL  
Grandes reformas

**GARAGE ARAGON**  
AUTOS DE ALQUILER  
A 0'40 EL KILOMETRO  
Grandes repuestos de  
Citroens - Fords - Chevrolets  
Descuentos especiales  
INFANTA ISABEL, 5

## Valorización de la peseta

### Comentando una nota oficiosa

Barcelona.—«La Veu de Catalunya» publicará mañana el quinto artículo del señor Cambó, que dice:

#### Una balanza de pagos desfavorable

«Al lado de los peligros de orden financiero estudiados en el artículo anterior (que han de ser superados y resueltos si se quiere estabilizar la peseta, sin el peligro del hundimiento de la estabilización acordada), se ha de tener en cuenta un problema, de carácter económico, que por sí solo puede impedir o hacer fracasar la estabilización: me refiero al equilibrio, total o aproximado, de la balanza de pagos. Miremos cómo se presenta hoy en España este problema transcendental.

La balanza de pagos, es decir, la estimación de los pagos y cobros de un país con el exterior está integrada por diversos factores.

Hablemos, primero, de los menos importantes.

Fletes.—Es evidente que por la decadencia—quizás inevitable—de nuestra Marina mercante, España tiene un remanente desfavorable, es decir, que los fletes que España paga al extranjero suben mucho más que los fletes que España cobra del extranjero.

Seguros.—Es seguro también que las primas que por seguros y reaseguros paga España al extranjero suben más que las primas que España cobra del extranjero.

Comisiones bancarias.—También es indudable que, por no haber tenido plena aplicación el artículo segundo de la ley de Ordenación bancaria—encaminado exclusivamente a fortalecer la banca privada española—las comisiones que España paga a la banca extranjera suben mucho más que las comisiones que la banca española cobra del extranjero.

Turismo.—Con un criterio fuertemente optimista podemos suponer que lo que los extranjeros dejan en España compensa lo que los españoles gastan en el extranjero.

Giros de emigrantes.—Continúa España teniendo un remanente favorable, de alguna importan-

cia, en esta cuenta, pues es partícipa que da entradas de dinero y casi no produce salidas. No obstante, es notorio—algunos Bancos pueden informar de ello al Gobierno—que los giros de los emigrantes españoles han disminuido sensiblemente durante los últimos años, no sólo porque ha disminuido la cifra de emigrantes, sino porque los emigrantes españoles, como los de todos los países, gastan hoy un porcentaje mucho mayor que antes, de sus ingresos. Este es un fenómeno que se produce por todas partes. El remanente favorable que tenga España, por este concepto, no llega, ni con mucho, a compensar los déficits de los tres primeros conceptos que antes he comentado.

Intereses activos y pasivos de cartera exterior.—No tengo ninguna duda que los haberes propiedad de españoles, en el extranjero, son mucho más considerables que los haberes que hoy tienen los extranjeros en España: los beneficios que España realizó durante la guerra fueron invertidos, en gran parte, en la repatriación de títulos españoles y de empresas situadas en España que antes poseían extranjeros e implicaban la emigración de sumas muy importantes que han quedado reducidas considerablemente. En cambio, durante la guerra y después de ella, los españoles han adquirido fuertes cantidades de títulos extranjeros que traen intereses a favor de españoles. Esta situación habría de traer un remanente muy importante al haber de la balanza de pagos españoles. Desgraciadamente, no es así: por encontrar los títulos extranjeros propiedad de españoles una ventaja considerable quedando depositados en Bancos extranjeros, la mayor parte de los intereses y dividendos que los españoles cobran quedan en el extranjero y son administrados por los Bancos extranjeros, donde están depositados. Y la aplicación corriente de estos intereses es la adquisición de nuevos títulos extranjeros, que quedan también situados fuera de España.

#### La balanza comercial

Llegamos ahora a los dos capítulos principales de una balanza de pagos: el remanente de la balanza comercial y el movimiento de capitales. Examinemos estos dos conceptos con algún mayor detenimiento.

La balanza comercial, hasta 1925, y, en parte, aún en 1926, fué una gran ficción. Por el hecho de tomar distintas bases de valorización para las importaciones y para las exportaciones, aquéllas eran infladas y éstas disminuídas.

(Sigue en cuarta plana)

En TERUEL, la Farmacia López Pomar, Joaquín Costa, 3, vende

**LAS VEINTE CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON**

que curan radicalmente, SOLO CON PLANTAS, la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (los bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, los males del estómago, males digestivos, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio, según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que entregan gratis a quien lo solicite o manda por correo Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, 6 — Barcelona.

Sección religiosa

# CANAS

Agua de Colonia  
"LA INVENCIBLE"  
PATENTADA EN TODO EL MUNDO

# GACETILLA

**San Nicolás de Bari**  
La iglesia celebra hoy la fiesta de uno de sus más ilustres hijos a quién San Juan Crisóstomo llama Regla de la fe ejemplo de dulzura, y maestro de la continencia, y de quien San Pedro Damián hace también grandes elogios. Este hombre es San Nicolás, al que varios autores dan el sobrenombre de Pátara por el lugar de su nacimiento, y otros el de Bari, por el sitio en que reposan sus cenizas.

La más ideal para devolver a los cabellos blancos su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria, sin manchar en absoluto. NO CONTIENE NITRATO DE PLATA, y su autor ofrece 5.000 pesetas a quien demuestre lo contrario. El AGUA DE COLONIA LA INVENCIBLE da a los cabellos su color enteramente natural, sin dar la sensación de teñido; perfuma, es higiénica, limpia la cabeza y contribuye notoriamente al crecimiento del cabello y se usa con las manos, como cualquier agua de tocador. Este preparado es de una originalidad única en el mundo y no puede confundirse con otras imitaciones.

Datos recogidos en el Observatorio del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad:

- Temperatura máxima que ayer se registró, 12,8 grados.
- Idem mínima de esta mañana, -6.
- Aire reinante, N.
- Fuerza del aire, 0.
- Presión atmosférica a las ocho horas, 689,6.
- Recorrido del mismo, durante veinticuatro horas, 0 kilómetros.

Nació, como queda dicho, en Pátara, ciudad de Siria, en el Asia Menor, y fué hijo de padres muy ricos y piadosos.

Dice la historia que un mensajero celestial hizo conocer a su madre el nombre que había de ponerle, y una multitud de prodigios en el bautizado, dieron a entender, desde luego, que Nicolás, nombre que significa victoria del pueblo, estaba destinado, por Dios, a grandes cosas.

Sus padres que murieron cuando Nicolás era muy joven, al ver el espíritu de penitencia que le animaba tuvieron gran cuidado con la educación del hijo.

Al quedar huérfano, desprendióse de las grandes riquezas heredadas, impidiendo con sus múltiples dádivas que un noble señor, corrompido de corazón, causase las ruinas espirituales de sus tres hijas por no tener dote que darles para casarse con sus pretendientes.

Lo caridad de Nicolás y las virtudes extraordinarias que practica no podían ocultarse ante el pueblo y éste veía en él una gloria para su patria y un Santo para la Iglesia, aplaudiendo la determinación del obispo de Mira que, prendado de la inocencia y virtudes del joven, admitiólo en su clero, lo elevó inmediatamente a sacerdote y le encargó la dirección del monasterio de Santa Sión, situado no lejos de la ciudad metrópoli del arzobispado. Tal acierto puso en su cometido que el obispo de Mira, entusiasmado, lo dejó encargado de gobernar la diócesis durante un viaje que hizo a Tierra Santa.

Cuando poco después murió el citado obispo, Nicolás, temeroso de que alguien fijase sus ojos en él y designar le para aquella dignidad, emprendió la peregrinación a Jerusalén con ánimo de permanecer toda su vida en el teatro de la Redención o retirarse luego a un desierto.

Y después de haber dado las más sabias instrucciones a sus monjes, embarcóse guiado por el Espíritu Santo. Apenas embarcado, pronosticó al piloto la furiosa tempestad que en el viaje tendrían que sufrir, estallando poco después ésta con tal violencia que cuantas embarcaciones iban creyeron perecer. Púsose el Santo en oración y las olas —cual si el mar estuviese sumido a su voluntad— se aquietaron, cesó el viento y la embarcación llegó a su destino sin daño alguno. Por éste y por otros milagros que realizó durante su vida, San Nicolás de Bari es patrón de los marineros, y los navegantes le invocan en las tormentas y borrascas peligrosas.

Visitó dos veces los Santos Lugares, retiróse a una cueva—donde se cree estuvo

la Sagrada Familia la noche de su huida a Egipto— y allí quiso permanecer el resto de su vida, pero Dios le dijo era su voluntad el que volviese a Mira y el Santo emprendió su regreso, devolviendo la vida en el camino a un marinero que había muerto al caer desde un alto palo de la embarcación. En Alejandría curó a un sinnúmero de enfermos y en Egipto visitó a San Antonio Abad. Llegado a su monasterio, los monjes lo recibieron con gran alegría y multiplicados los prodigios la fama de San Nicolás llenó todo el país.

De nuevo vacó la silla episcopal de Mira y no pudiendo entenderse sobre quien debía ocuparla, uno de los obispos más santos y anciano dijo que el señor quería para obispo de Mira al sacerdote que a la mañana siguiente fuese primero a misa. Y como Nicolás tenía la costumbre de orar y celebrar el Santo oficio al amanecer, quedó elegido Pastor de aquella diócesis ante el asombro de todos. Fué, pues, consagrado apenas celebrada la misa de pontifical vieron todos cómo una mujer, hermosa y llevando en brazos el cadáver de un niño que al caer en un fuego acababa de morir, presentólo al Santo... La espectación que siguió a esta escena fué grandiosa: En el templo no se oía más que el amargo sollozar de la pobre madre que de rodillas ante el obispo le mostraba el deformado cadáver... Todos, obispos, autoridades y público miraba al Santo y éste, contemplando a la afligida madre, dirigió una breve plegaria a Dios y haciendo la señal de la cruz sobre el niño la Vida venció la Muerte... Por este milagro, San Nicolás de Bari es también abogado contra los accidentes del fuego.

¿Y qué seguir enumerando el sinnúmero de milagros que obró este Santo? En el año 319, Liciano, coemperador con Constantino, quiso hacerse dueño del imperio y empleó contra el cristianismo todas sus armas hasta que el obispo se puso al frente de los fieles para combatirlo. Y lo hizo de tal forma que al no cuidarse de él mismo fué hecho prisionero y cargado de cadenas y cicatrices, emblema glorioso de su fidelidad por la Iglesia, la que al fin venció a Liciano.

Recibido el don de saber el día y hora

de su muerte, se retiró al monasterio de Sión y tras de recibir los Sacramentos entregó su alma a Dios. Los pueblos de Licia acudieron en tropel a orar ante el cadáver, que recibió sepultura en el Monasterio, donde permaneció hasta que en 1087, al caer la ciudad en poder de los turcos, diferentes mercaderes de Bari lo llevaron a su patria, colocándolo poco después en una magnífica iglesia que consagró el papa Urbano II.

Hoy, día de San Nicolás, ha celebrado con gran solemnidad el Santo de su patrón ese hermosísimo Asilo que en nuestra ciudad fundó en 1909 la excelentísima señora doña Dolores Romero Arano a la memoria de sus padres don Nicolás y doña Francisca (q. e. p. d.) En el balcón central, la enseña de la Patria anunciaba la fiesta.

A las ocho de la mañana, se celebró misa de comunión, tomando el pan de los ángeles por vez primera 45 niños, internos y externos, pronunciando su digno director el padre Antonio María de Torrelavega una conmovedora plática para hacer comprender a los pequeños la grandeza del acto realizado. Fué tan brillante su peroración que los niños y sus familiares, llegados a la capital para tal fin, quedaron profundamente conmovidos.

A las diez, hubo solemne misa cantada. Ofició el padre guardián de los franciscanos y el sermón corrió a cargo del celoso párroco de Concud mosen Baibino Soler, que hizo el panegírico de San Nicolás con gran ilustración.

Al final se sirvió un espléndido lunch a los niños e invitados, amenizando el acto la Banda provincial.

Esta tarde, con asistencia de autoridades e invitados, se celebró a las cuatro una amena velada en el coquetón teatro de tan regia morada. Los alumnos pusieron en escena varias obritas, destacándose las tituladas «El triunfo de la inocencia» y «Entre montañas». Los «actores» fueron largamente aplaudidos.

Después, con gran justeza, demostrando la gran educación moral, espiritual y gimnástica que reciben, ejecutaron diversos ejercicios.

Nuevamente volvió la Banda provincial a escuchar prolongados y merecidos aplausos y la velada terminó con la nota simpática de repartir prendas de vestir a los alumnos externos.

La alegría (¿y como no, si allí estaba el bendito padre Francisco?) reinó durante todo el día.

¿Para qué alabar a los padres que rigen tan benéfico establecimiento? Es cosa que ella sola se elogia.

Así celebró el Asilo la fiesta de su patrón y quisiéramos grabar con letras de oro la grandiosa obra que doña Dolores Romero viene realizando en favor de esta provincia al sostener ese hermosísimo Asilo que aloja a 125 niños de la provincia hasta convertirlos en hombres de provecho para la Patria.

¿Y cómo pagará Teruel tan enaltecida labor?

## La mutilación de las pinturas rupestres de la "Cueva del Charco Amargo,"

Algo que debe pesar sobre nosotros como lamentable acusación de incultura es lo ocurrido con las pinturas rupestres de la «Cueva del Charco Amargo», enclavada en el término municipal de la histórica ciudad de Alcañiz.

Fueron descubiertas en el año 1913 por don Carlos Esteban y eran tan notables por su belleza y gracia de líneas que casi todos los arqueólogos se ocuparon con grandes elogios de ellas.

Entre las cosas que más llamaban la atención por su curiosidad y rareza en esta clase de pintura eran los tipos estilizados de mujer que allí podían admirarse.

Pues hoy hemos de lamentar casi su total desaparición, por abandono de quienes no sabemos, pero que, desde luego, tienen su responsabilidad ante el arte histórico de nuestro país.

Unas manos incultas, bárbaras, para las que nosotros no encontraríamos castigo suficiente, han rascado y mutilado estúpidamente las graciosas escenas de caza, que eran la admiración de los turistas.

Lo menos que respecto a esta mutilación vergonzosa nos ocurre preguntar es: ¿cómo se hallaba en ese abandono, que permitiera un acto de vandalismo semejante, joya artística que debió ser uno de tantos motivos de orgullo para Alcañiz?

Lástima grande que los alcañizanos no sientan más amor por sus cosas, sobre todo por aquellas que tanto dicen de la grandeza y antigüedad de su cuna...

No inculpamos a nadie, pero permitásemos lamentar grandemente lo ocurrido por abandono de quien debiera haberlo precavido.

(De «La Voz de Aragón».)

En la estación han quedado adiertas las básculas de la Azucarera de Santa Eulalia para la recepción de remolacha.

## SE ARRIENDA

el molino de Santa Croche, en Albaracín.

Entre las clases del Ejército propuestas para tomar parte en las oposiciones a plaza de auxiliar delineante de Arquitectura del Ayuntamiento de Teruel, que se verificarán el día 11 del actual, figuran el sargento licenciado don Rufino Pérez Valero y el soldado don José R. Casinos Muñoz.

## AMA DE LECHE,

de muy pocos días, se ofrece para criar en su propia casa. Razón, Prevención de Seguridad.—Teruel.

Han sido denunciados:

Pedro Muñoz Herranz y Ataulfo López Muñoz, de Orihuela, por infracción forestal; Sebastián Tello Alcober, Ignacio Cantó Expósito y Juan Andreu Centelles, de Monroyo, por infracción al Reglamento de carreteras y José Barrera Tomás, de Camarena, por pastoreo abusivo.

## HACE FALTA

un operario de carretería. Francisco Marco.—Alfambra.

## LA ARAGONESA

PENSION FAMILIAR DE EUSEBIO CALVO

Dieciocho años los mismos dueños. Habitaciones confortables. Precios económicos. La casa más acreditada por sus sanas y espléndidas comidas. ¡Viajeros, os con... viene visitarla...!

Rambla del Centro, 12, 2º (Frente a la calle de Fernando)

BARCELONA

## FABRICA DE TURRONES

A VAPOR

Ruego a mi clientela de fuera de la Capital (confiterías y ultramarinos) formulen con tiempo sus notas de pedido para poder atenderlos debidamente, ya que la aglomeración de encargos a última hora impide prestar la debida atención teniendo incluso que dejar de servir algunos, como en la pasada temporada.

Cuenta esta casa con los mejores y más modernos elementos fabriles, que unido a la práctica adquirida en la fabricación y al empleo únicamente de primeras materias seleccionadas ofrece productos de calidad inmejorable a precios no igualados por la competencia.

Lorenzo Muñoz.

### NOTA

Cotización de todas sus clases en el próximo número.

# ¡GUERRA AL FRIO!

Carbones minerales y vegetales

Insuperable calidad, economía

Servicio a domicilio Carrasco, 13, TERUEL

José M.ª Sánchez  
Géneros de punto  
Joaquín Costa 19,

# Homenaje a Arnaudas

No hace muchos días la prensa zaragozana habló repetidas veces de nuestro recién editado cancionero poniendo de manifiesto, una vez más, su valor literato-musical y el talento artístico de su autor don Miguel Arnaudas Larrodé.

La *Voz de Aragón*, con tal motivo abrió una encuesta sobre «la jota y el Folklore aragonés» en la que tomarán parte cultísimas personalidades, cuyos trabajos hicieron resaltar de una manera rotunda los puntos primordiales: primero la extraordinaria importancia que para la música moderna tiene el canto popular, y después como consecuencia, el deber que tienen los pueblos de salvar para su estudio ese casi perdido tesoro.

En este sentido, el digno alcalde de Zaragoza, señor Allué Salvador, que tomó parte en dicha encuesta, expuso su convicción de que la ciudad del Ebro debía preocuparse en formar su cancionero y que, conocidos los muchos gastos y sacrificios que lleva consigo tal obra, se protegería y ayudase sin regateos a quienes deban acometer tan ardua empresa. También la Prensa valenciana, con motivo de nuestro cancionero, se ha ocupado del suyo, y no pasará mucho tiempo sin que una y otra provincia se lancen a la colección de sus cantos populares.

En tanto, la provincia de Teruel, la cenicienta, puede estar orgullosa: su cancionero es uno de los mejores de España y el primero de Aragón. Claro que para conseguirlo no ha tenido que preocuparse de los importantes sacrificios morales y materiales que consigo lleva la obra ya que ha tenido la suerte de que se la diesen hecha, y sólo el trabajo de imprimirla ha corrido a cuenta de nuestra Excm. Diputación.

A este precio ¿cuántas provincias no habrían adquirido ya su folklore? Mas para ello hacían falta muchos Arnaudas y..., hasta ahora, ¡sólo conocemos uno! Por eso no nos cansaremos de repetir que el señor Arnaudas es merecedor de un entusiasta homenaje de la provincia de Teruel.

¡Cuántos rimbombantes homenajes se hacen con menos motivo!

Por mucho que por él hagamos nunca será proporcionado a lo que él hizo por nosotros, por nuestro Teruel.

Esperamos, pues, que esta deuda de gratitud no quedará sin saldarse. Nuestras dignas autoridades y los valiosos elementos artísticos de la ciudad, confiamos en que así lo harán.

Por nuestra parte y aun convencidos de que entre unos y otros surgirán ideas dignas del mayor aplauso, nos atrevemos a ofrendarles una que a un buen amigo se le ocurrió.

El día señalado para el homenaje deberían venir de los diez partidos que en el cancionero constan, nutridas representaciones con escogidos elementos que, con la indumentaria apropiada al caso, interpretasen en un acto público (en el teatro Marín o en la plaza de toros) los principales cantos del partido correspondiente.

Sería un maravilloso espectáculo que de fijo habría de agradar al homenajeado y que nos permitiría escuchar, percibir de la misma realidad, las más bellas páginas del cancionero.

Esto es cuanto como teruelenses nos consideramos en la obligación de decir. Ahora que cada cual, dentro de su esfera, vea cuál es su deber.

ANGEL SAMUEL.

# Notas de Sociedad

Terminada su misión en esta plaza anoche continuó su viaje de inspección por la región aragonesa el coronel de Carabineros don Manuel Garrote, acompañado de su ayudante el capitán don Adrés Pérez Soler.

— Dicese que con motivo de la festividad de la Purísima Concepción el Círculo Mercantil celebrará un baile familiar en sus salones el cual serán invitados los señores socios y sus familias.

— Salíó para Alcañiz el ingeniero don Bartolomé Estevan.

— Llegaron de Valdelinares y Cedrillas, respectivamente, nuestros amigos don Rafael y don Tomás Lozano.

— Esta noche sale para Zaragoza el empresario del Teatro Marín don José Esparza.

# DIPUTACION

## Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del señor Valdemoro y con asistencia de los diputados vocales señor Guillén, Giner, Arizón y Subiza se reunió ayer la Comisión provincial en sesión ordinaria.

Adoptó, entre otros acuerdos, los siguientes:

Confirmar las altas y bajas de enfermos en el Hospital Provincial y Casa de Beneficencia.

El ingreso en la Beneficencia, como acogidos de lactancia, de Araceli López, de Sarrión y José Iranzo de Muñesa.

Idem en la Beneficencia, en concepto de acogido, cuando por turno le correspondía, de Antonio Burillo, de Montalbán.

Confirmar el ingreso como acogidos en el mismo establecimiento, de Vicenta y Félix Colás, de Candeja Vallida.

El ingreso, inmediato, en la Beneficencia, de Elisa Franco, de Ojos Negros.

Adjudicar el suministro de tejidos a la Casa provincial de Beneficencia a los concursantes señores Hijos de Ferrán, don Florencio López y don José M.<sup>a</sup> Sánchez, de Teruel; don Wenceslao Dauden, de Calamocha y don José Muñoz, de Santa Eulalia.

Dada cuenta de una comunicación del señor presidente de la Junta provincial del Censo electoral, facultando al señor presidente de la Diputación para que ordene la mayor actividad en la confección de las listas del Censo.

Quedar enterada de una comunicación del señor gobernador en la que manifiesta deja de pertenecer a la Diputación el Instituto provincial de Higiene, encargándose cual antes Gobernación, y acordar por la Comisión se de cuenta al Pleno.

Aprobar las indemnizaciones al señor ingeniero-jefe de Obras Públicas, devengadas en el mes de noviembre por sus visitas de inspección a las obras y caminos vecinales.

Idem las dietas del Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, devengadas en el mes anterior.

Idem los jornales del personal de la imprenta de la Beneficencia por sus trabajos en el mes último pasado.

Idem el balance de las oposiciones de Contabilidad.

E idem la distribución de fondos para el actual mes.

# Gobierno civil

## NOTAS VARIAS

El presidente de la sociedad «Peña deportiva» de Alcañiz ha sido autorizado para que mañana pueda celebrar Junta general aquella sociedad.

El señor gobernador ha impuesto una multa de diez pesetas al vecino de Albalate del Arzobispo Ambrosio Pastor Vallés, por blasfemo.

El director general de Seguridad participa haber sido autorizada la proyección de la película titulada «Loco de atar», propiedad de la Casa Paramount Films.

Se comunica a la Dirección general de Administración que el Ayuntamiento de Tronchón en sesión celebrada el 1.º del actual acordó nombrar secretario en propiedad de aquella Corporación al concursante don Mariano Beal Igual.

Con autorización del excelentísimo señor ministro de la gobernación ha sido modificado por el excelentísimo señor gobernador el Ayuntamiento de Cantavi ja, nombrando concejales para constituir la nueva Corporación a los vecinos don León Rabaza Oliver, don Juan Antonio G. Pons, don Mauricio Pallarés Ibáñez, don Domingo Mallén Bono, don Agustín Altaba Pitarch, don Ualeriano Gómez Escorihuela, don Rudesindo Repullés Serrano, don Joaquín Castel, don Gabriel Altaba Julián y don Joaquín Escorihuela Pitarchs.

Al alcalde de Alcañiz se le devuelve, con la consulta aprobada, copia certificada del acta de la sesión celebrada en aquel Ayuntamiento el día 22 de octubre en la que se acordó modificar el artículo 5.º del Reglamento por que se rigen los empleados administrativos de dicha Corporación.

La *Gaceta* publica una Real orden de Gobernación disponiendo sea incluido entre los aparatos extintores de incendios el denominado «Erko».

## Banco Hispano Americano

CAPITAL... 100.000.000 DE PESETAS  
RESERVAS... 29.000.000

### Casa Central: Madrid

CIENTO CINCO SUCURSALES en capitales y pueblos los más importantes de la Península e Islas Baleares y Canarias.

CORRESPONSALES en todo el mundo.

CAJA DE AHORROS: LIBRETAS al tres por ciento anual.

CUENTAS CORRIENTES e IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: Interés variable, según el plazo.

SITUACIÓN DE FONDOS. CREDITOS DESCUENTOS COMERCIALES.

COMISIONES DE COBRO-CHEQUES.

INFORMACIONES COMERCIALES

COMPRA, VENTA Y CUSTODIA DE VALORES, MONEDAS EXTRANJERAS, etc.

Sucursal en Teruel:

GLORIETA de GALAN y CASTILLO

Horas de Caja: De 9'30 a 1 y de 4 a 5

## VENTA DE SABINAS

Se venden unas 400 sabinas en pie, que suman unos 120 metros cúbicos de madera y unos 1.000 estéreos de ramaje.

Dirigirse a la Alcaldía de Pozondón.

José M.<sup>a</sup> Sánchez  
Mantas - Tapabocas

Joaquín Costa, 19.

# Delegación de Hacienda

## NOTAS VARIAS

El alcalde de Monforte de Moyuela enuía para su aprobación a esta Delegación de Hacienda copia certificada del expediente de transferencia acordada por aquel Ayuntamiento.

Los alcaldes de Castelserás, Bello Frías y Noguera remiten a estas oficinas para su aprobación los presupuestos municipales ordinarios para 1929.

Don Ezequiel Royo Martínez, de Alcala de la Selva, solicita concertarse con la Hacienda para el pago del impuesto sobre electricidad de uso propio.

Libramientos puestos al cobro:

Don Ignacio Gómez, 904'86 pesetas; Ayuntamiento de Teruel, 1.661'32; don Ignacio Sangüesa, 123'38; don Isidro Salvador, 1.070'41; doña Ramira Navarro, 414'54; don Martín Esteban, 57'58; don Francisco Albalate, 53'30; don Constantino Bartolo, 411'24; don Andrés Vargas, 49'35; jefe de Seguridad, 32'84; jefe de Telégrafos, 681'03; administrador de Correos, 1.202'48; don Juan Arsenio Sabino, 606'02; don Luis Gómez, 1.224'52; don Manuel Esteban, 9.746'96; don Gregorio R. Monterde, 746'91 y don Juan R. Monserrat, 1.122'19.

## José M.<sup>a</sup> Sánchez PAÑERIA

Joaquín Costa, 19.

## De interés provincial

El señor gobernador ha telegrafiado al alcalde de Alcañiz, por los asuntos de la Estanca y la Escuela de olivicultura, lo siguiente:

«En contestación a su atento telegrama reciba mi cordial felicitación como propulsor mejoras trascendentales concedidas esa ciudad la que ruego haga extensiva con mi afectuoso saludo a ese Ayuntamiento, autoridades y vecindario.»

# Letras de luto

En la madrugada de hoy falleció el industrial de esta plaza don Carlos Hernández Vicente, después de rápida enfermedad.

El señor Hernández hace unos seis días exponía a un amigo sus propósitos de realizar un viaje a Barcelona con el fin de adquirir determinada maquinaria para su taller de carretería.

Ese mismo día cayó en cama, víctima de la traidora pulmonía que le ha arrebatado la vida.

Descanse en paz.

Mañana a las once y media se verificará el funeral en San Andrés, y acto continuo la conducción del cadáver.

A su atribulada esposa e hijos, como a toda la familia que hoy llora la pérdida de tan honrado ciudadano, expresamos nuestro más sentido pésame.

Hoy, a las doce y media, fué conducido al camposanto el cadáver del angelical niño Paquito Ortín Belmonte, de cuya muerte dimos cuenta ayer.

El acompañamiento fué muy numeroso.

Deseamos que sus apenadísimos padres y hermanos hallen consuelo en la consideración cristiana de que el alma de su hijito ha subido a la Gloria; y a las muchas pruebas de afecto y condolencia que han recibido unimos nuestra expresión más sentida.

# Sucesos

## RIÑA Y ESCÁNDALO

Monreal.—En el patio de la casa donde está instalado el Casino Agrícola e Industrial riñeron, promoviendo un gran escándalo, los vecinos Luciano Martín Hernández y Francisco Pomar Latorre, labradores hacendados.

La intervención de los socios del Casino que salieron a ver lo que pasaba evitó que la riña tuviera mayores consecuencias.

La causa fué por una discusión sobre unos escombros de unas obras urbanas.

El Juzgado ha intervenido.

Tip. «Salafranca».—Teruel

## MUY IMPORTANTE para el público de buen paladar

LEON LESPINAT acaba de poner a la venta un vino tinto superior, nuevo, de la mejor región de Aragón, a 0'50 pesetas litro.

Y vinos de Valdepeñas, superiores:  
Clarete, a 0'60 pesetas litro.  
Blanco, a 0'60

**PASTILLAS PECTORALES**

TOS

G. F. MERINO E HIJO

LEON

Bicicletas a 130 pesetas

MARCA X

Perfectamente equipadas, con cartera, bocina, frenos y guardabarros.

Las proporciona D. Francisco Martínez, de Libros

Se dan facilidades de pago

TRIUNFADORAS EN LA CARRERA LIBROS TERUEL

**Reforma interesante que afecta a los intereses económicos de las provincias de Valencia, Alicante, Albacete, Castellón, Murcia, Tarragona y Teruel**

## - LA BLANCA - GRAN FRIGORIFICO, S. A.

considerando que le resulta insuficiente el radio de acción de la provincia de Valencia en que viene desenvolviéndose por la venta de géneros frescos, ofrece a los expendedores de carnes y comestibles de las provincias vecinas arriba señaladas, los artículos siguientes:

Lomo sin costilla . . . . .	5'20 pesetas kilogramo
Lomo con dos dedos de costilla . . . . .	4'70 »
Lomo con dos dedos de costilla y la cabeza del mismo . . . . .	4'25 »
Magro de cabeza de lomo . . . . .	3'75 »
Higado . . . . .	3'25 »
Riñones . . . . .	4 »
Forros de cabeza con oreja . . . . .	3 »
Orejas solas . . . . .	3 »
Costillas . . . . .	2'50 »
Patas de cerdo . . . . .	2 »
Medias cabezas . . . . .	1'75 »
Espinazo . . . . .	1'75 »
Asadura (Libiano) . . . . .	1'50 »
Longanizas, o sea salchichas frescas . . . . .	3'50 »
Morcillas, carne fresca, especiales . . . . .	2'20 »
Longaniza extremeña y riojana fresca, para secarla el consumidor a su comodidad . . . . .	4 »

Para la conservación y transporte en latas de 5 a 10 kilos, cerradas herméticamente al vacío.

Estas carnes, recién sacrificadas, pueden salir en los trenes, autobuses o camiones que salen de ésta por la tarde o noche, lo cual permite al amanecer el día, poder vender los géneros en los correspondientes destinos.

Con esto llamamos la atención a todos aquellos comerciantes establecidos y a los que piensen establecerse en negocio fácil, lucrativo y empleando poco capital.

Para más detalles, dirigirse a

**LA BLANCA, Gran Frigorífico S. A.**  
Tabernes Blancas (Valencia)

Los formidables déficits que aparecían en las estadísticas oficiales de nuestro comercio exterior de 1921 a 1924 eran imaginarios. No sólo eran en realidad muy inferiores a lo que aparecía en las estadísticas, sino que, en alguno de estos años, el déficit no existió.

Yo he de felicitar al Consejo de la Economía Nacional por haber modificado las bases de valoración de nuestras importaciones y exportaciones en forma que hoy los remanentes que aparecen en las estadísticas oficiales, si no corresponden en absoluto a la realidad, se aproximan a ella, considerablemente.

Tomemos, pues, como ciertas la estadísticas últimamente publicadas. Dan un déficit de balanza comercial que es de 543 millones para 1926 y de 688 para 1927..., a pesar de que este año la exportación de vinos—a causa de la mala cosecha francesa—llega a la cifra, verdaderamente excepcional, de 234 millones contra 81 millones en 1926 y 75 en 1926.

Resulta, pues, que en 1927 (último año a que llegan las estadísticas publicadas) España compró al extranjero 688 millones de pesetas más que vendió. Estoy seguro de que el señor Castedo y todos los técnicos de la Dirección de Aduanas reconocerán que la balanza comercial nunca había tenido, en realidad, un déficit tan considerable. El efecto del alza artificial de la peseta no puede ser más elocuente.

Respecto al año en curso no conozco ninguna estadística oficial, mientras conozco las esta-

dísticas oficiales, hasta el mes de octubre, de los principales países del mundo.

Las informaciones privadas y las amargas lamentaciones contenidas en la nota que comento, quejándose del aumento de las importaciones, dan a comprender que el remanente de la balanza comercial será este año tan grande o mayor que fué el del año pasado. Y no hay ninguna razón para esperar que mejore en los años venideros: sin una baja de precios interiores, sólo el azar de malas cosechas o de perturbaciones en el exterior puede mejorar nuestra balanza comercial.

Ni empréstito exterior, ni capitales extranjeros

Queda, finalmente, por examinar el movimiento de capitales, es decir, el volumen de capitales que los extranjeros sitúan en España y el de los capitales que los españoles sitúan en el extranjero.

Durante los años 26 y 27 los extranjeros situaron en Bancos españoles, a interés modestísimo, haberes que algunos hacen subir a 1.000 millones de pesetas. Aquellos haberes, superando los déficits de los otros conceptos de la balanza de pagos, provocaron el alza de la peseta. Pero como eran posiciones puramente especulativas, los haberes se han ido retirando y hoy su retirada se ha de estimar como un nuevo elemento de déficit de nuestra balanza de pagos.

¿Sería prudente provocar, con fines puramente especulativos una nueva entrada de capitales extranjeros? Yo lo estimaría la máxima

temeridad. La experiencia de lo que pasa hoy demuestra que esto no es un remedio: es la fuente de una nueva enfermedad; es un tóxico que puede calmar, un momento, el dolor del enfermo, pero que, de hecho, agrava su estado. Los remanentes, a la vista o a corto término (como son los remanentes especulativos), son el mayor peligro para la estabilidad monetaria: es situar bajo la enseña de nuestra divisa, un barril de pólvora, cuya mecha está en manos de los especuladores extranjeros.

No presenta el peligro indicado un empréstito exterior a largo término. Pero, ¿habéis pensado lo que significaría para España crear hoy una deuda exterior, después del esfuerzo hecho para nacionalizar y absorber el que teníamos antes de la guerra?

Pueden atraerse capitales extranjeros a base de que se interesen en negocios españoles: esta solección significa destruir el patriótico esfuerzo hecho en los últimos años para nacionalizar los negocios, que en los momentos de las mayores crisis políticas y económicas había tenido que aceptar España.

No es, pues, ninguna solución recomendable buscar en las aportaciones semipermanentes de capitales extranjeros el equilibrio de nuestra balanza de pagos; los daños que en definitiva sobrevendrían por ello, superarían con mu-

### José M.<sup>a</sup> Sánchez TEJIDOS

Joaquín Costa, 19.

cho al ligero y transitorio alivio que de ellos obtendrían. Digo transitorio, porque los capitales extranjeros que importáramos darían intereses o dividendos que significarían una sangría constante para la balanza de pagos futura.

Además... ¿por qué pedir la venida onerosa de capitales extranjeros, si en España tenemos excedente de capitales?

Las medidas coactivas no impiden la evasión

El movimiento de capitales se transformaría en favorable para España y no produciría ninguno de los estragos señalados antes, si se conseguía que se repatriaran una parte, tan sólo una parte, de los haberes que los españoles tienen situados en el extranjero. No es un mal para un país tener una fuerte cartera exterior; lo es cuando esta cartera radica en el extranjero, cuando es administrada por extranjeros y cuando sus réditos... acompañados a menudo por un aumento de beneficios, se invierten en el extranjero.

La causa de este mal, viene, en gran parte, de la legislación tributaria española, que estimula la evasión de capitales. El aumento del impuesto de utilidades sobre

los títulos de la renta fija, decretado en 2 de agosto de 1928, fué un nuevo estimulante a la situación de haberes españoles en el extranjero.

Y que evite el Gobierno hasta la tentación de anunciar medidas represivas para impedirlo. En Alemania, cuando se inició la caída del marco, se acudió a la legislación coactiva para impedirlo; el resultado no fué otro que estimular la evasión y precipitar la caída catastrófica del marco. En Francia, la terrible caída del franco en 1926, fué estimulada por la legislación coactiva, contra la evasión de capitales que convirtió en torrentada lo que solo era chorrillo.

Hoy, con el portentoso desarrollo de la riqueza mobiliaria y con la sutilísima facilidad para movilizar el crédito, todo intento coactivo trae resultados desastrosos.

¿Cómo consiguió Poincaré que volvieran a Francia los capitales franceses que, en masas enormes, habían emigrado en el período en que se amenazaba con las más severas sanciones la salida de capitales? ¡Lo consiguió suprimiendo todas las sanciones y autorizando libremente que los capitales pudieran salir de Francia! Entonces, en tropel, los haberes franceses volvieron a su país.

Al dinero no se le caza a cañonazos; se le caza con reclamo.

En España aun está en vigor el decreto de Alba, promulgado en plena guerra, impidiendo la introducción y circulación de títulos extranjeros... para evitar la evasión de capitales. ¡Los centenares de millones que han salido de España por la vigencia anacrónica de este decreto.

El día que se derogara no habría peligro de que saliera una peseta más de España. Saldrían, como hoy, todas las que quisieran salir. En cambio, habría la probabilidad de que se reintegrasen algunas y, con una modificación del régimen fiscal, serían muchas las que volverían.

No se olvide que España cuando tenga estabilizada su moneda, puede ser un mercado monetario internacional de alguna importancia. La subsistencia de aquel decreto lo haría imposible.

Se impone modificar la política económica

Llegó, pues, a la conclusión de que la situación de la balanza de pagos española dificulta, hoy, la estabilización de la peseta, y al estabilizarla por medios puramente monetarios y crediticios, haría correr el más grave peligro de verla hundida, si el déficit de la balanza de pagos persiste; y la balanza de pagos no se puede modificar de manera sólida y perdurable—no fiándola a las malas cosechas o las catástrofes exteriores—más que modificación substancialmente la política económica, cuyos efectos se aprecian hoy en la balanza comercial, inspirando confianza a los capitales, hoy emigrados, para que quieran volver a España... o, a lo menos, vuelvan sus rentas.

No quiero cerrar este artículo sin decir una palabra que, a pesar de su aspecto político, espero respetará la censura; lo he visto respetado por ella muchas veces: el capital español no tendrá nunca plena confianza para volver a España—ni siquiera cumpliéndose plenamente las condiciones antes indicadas—mientras el régimen actual no haya preparado su normal sustitución. Para todo hombre prudente, la pavorosa incógnita—más pavorosa cada día—de la sustitución del régimen actual le aconseja situar algunos capitales en el extranjero en previsión de lo que entonces pueda pagar.»

(De «El Debate».)

Los coches y camionetas  
**CHEVROLET**

1928 son el asombro de todo el que los ve y el orgullo de sus propietarios.

## AUTOMOVILES A FORTANETE Y CANTAVIEJA

SERVICIO PUBLICO de VIAJEROS en automóvil a FORTANETE y CANTAVIEJA, enlazando con la actual concesión de TERUEL VILLARROYA DE LOS PINARES. Este servicio facilita a los pueblos de Cantavieja y Fortanete el viaje de ida y vuelta a la capital de provincia en el mismo día.

HORARIO (de invierno)

SALIDA de Cantavieja para Villarroya y Teruel, a las 6.

LLEGADA a Teruel, a las 11.

SALIDA de Teruel para Villarroya, Fortanete y Cantavieja, a las 13'30.

LLEGADA a Cantavieja; a las 18'30.